

SOLICITANTE		
NOMBRE Y APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL	TELÉFONO	DNI/NIE/CIF
REPRESENTANTE (en su caso)	TELÉFONO	DNI/NIE/CIF
DOMICILIO PARA NOTIFICACIONES (personas físicas no obligadas a notificación electrónica – art. 14 Ley 39/2015)		
LOCALIDAD	PROVINCIA	CÓDIGO POSTAL
DATOS A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN (*) ()		
<i>Datos utilizados para el envío de los avisos de notificación</i>		
Correo electrónico:	Teléfono móvil:	
PREFERENCIAS DE NOTIFICACIÓN (*) (Marcar sólo una opción): <input type="checkbox"/> SOPORTE PAPEL <input type="checkbox"/> MEDIOS ELECTRÓNICOS		

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR (MARCAR CON UNA X LO QUE PROCEDA SEGÚN EL COLECTIVO PARA EL QUE SE SOLICITA LA BONIFICACIÓN)	
<input type="checkbox"/>	Documento Nacional de Identidad, pasaporte o tarjeta de residencia de todos los miembros de la unidad familiar obligados a obtenerlo.
<input type="checkbox"/>	Declaración expresa responsable de ingresos, bienes e inmuebles y de derechos de todos los miembros de la unidad familiar, y autorización para cesión de información, según modelo (anexo I).
<input type="checkbox"/>	Último recibo basura a nombre del solicitante.
<input type="checkbox"/>	Certificación del catastro de bienes inmuebles de ámbito nacional de todos los miembros de la unidad familiar.
<input type="checkbox"/>	Copia de la última declaración del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, o en su defecto, certificado de la Agencia Tributaria en el que conste no estar obligado a declarar, de todos los miembros de la Unidad Familiar.
<input type="checkbox"/>	Informe de vida laboral emitido por la Tesorería de la Seguridad Social de todos los miembros de la Unidad Familiar en edad laboral.
<input type="checkbox"/>	Certificado de pensión de todos los miembros de la unidad familiar pensionistas.
<input type="checkbox"/>	Copia del libro de familia para acreditar el parentesco de los convivientes.
<input type="checkbox"/>	Certificado de discapacidad en caso de familiares de primer grado con discapacidad residentes con el solicitante.
<input type="checkbox"/>	Otros (indicar):

REQUISITOS
1. Ser el sujeto pasivo de la tasa.
2. Encontrarse empadronado en el Municipio.
3. Tener más de 60 años, tanto el solicitante como su cónyuge.
4. Ser jubilado o pensionista, tanto el solicitante como su cónyuge.
5. No convivir con otras personas, excepto si son familiares con discapacidad con un grado del 65% o mayor.
6. No poseer otra propiedad, salvo la vivienda de residencia habitual.

7. Tener ingresos por miembro de la unidad familiar iguales o inferiores a la pensión que cada año la Ley determina.

EXPONE

Que, cumpliendo los requisitos exigidos para obtener la exención de la tasa por recogida de residuos sólidos urbanos, según lo establecido en la ordenanza municipal reguladora de dicha tasa.

SOLICITA

Que se admita y tramite la presente solicitud a fin de obtener la correspondiente exención de la tasa por recogida de residuos sólidos urbanos.

CONSENTIMIENTO DE CONSULTA DE DATOS

En cumplimiento de lo desarrollado en el artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sobre los documentos aportados por los interesados al procedimiento administrativo:

- AUTORIZO** al Ayuntamiento de Marbella a consultar o recabar documentos e información que estime oportuno en relación a este procedimiento para la valoración de la presente solicitud.
- NO AUTORIZO** al Ayuntamiento de Marbella a consultar o recabar documentos e información que estime oportuno en relación a este procedimiento para la valoración de la presente solicitud.

De conformidad con lo expuesto en la Disposición adicional octava, de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, sobre la potestad de verificación de las Administraciones Públicas: Cuando se formulen solicitudes por cualquier medio en las que el interesado declare datos personales que obren en poder de las Administraciones Públicas, el órgano destinatario de la solicitud podrá efectuar en el ejercicio de sus competencias las verificaciones necesarias para comprobar la exactitud de los datos.

FIRMA

Marbella, a [] de [] de []



Fdo. SOLICITANTE/REPRESENTANTE

Sr/a. Alcalde/sa del Excmo. Ayuntamiento de Marbella

INFORMACIÓN BÁSICA DE PROTECCIÓN DE DATOS

De conformidad con lo establecido en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 y en cumplimiento de lo previsto en el artículo 11 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (BOE 6 Diciembre 2018), se le informa que los datos personales obtenidos mediante la cumplimentación de este formulario y demás documentos que, en su caso, se adjunten con el mismo, serán incluidos, para su tratamiento, en un fichero automatizado del que es responsable el Ayuntamiento de Marbella, siendo el encargado del tratamiento la delegación de derechos sociales, encontrándose el Delegado de Protección de Datos en Plaza de Los Naranjos, s/n, dpd@marbella.es, ante quien las personas afectadas podrán ejercer sus derechos.

La finalidad del citado fichero es la tramitación de los expedientes administrativos de esta Administración Pública, sin que los mismos sean cedidos a terceros ajenos al Ayuntamiento salvo en los supuestos previstos en la normativa vigente sobre protección de datos de carácter personal (artículo 11.2, letra b, de la mencionada Ley Orgánica).

El tratamiento de los referidos datos queda legitimado por obligación legal y el consentimiento de las personas interesadas. La presentación de esta declaración supone una clara acción afirmativa en relación al tratamiento de sus datos personales incorporados a la misma.

Podrá usted ejercer los derechos establecidos en los artículos 15 a 22 del referido Reglamento (UE) 2016/679 (Acceso, rectificación, supresión, limitación y oposición), dirigiéndose al responsable del tratamiento, a través del correo habilitado para el Delegado de Protección de Datos, o a través de la red de oficinas de asistencia en materias de registros.

Asimismo, le indicamos que podrá usted presentar reclamaciones ante el Consejo Andaluz de Transparencia y Protección de Datos (Plaza Nueva, nº 4, 5ª planta, 41001, Sevilla. Tlf. 955041408, Fax 955548000, dirección de correo electrónico: ctpdandalucia@juntadeandalucia.es).

Dado que el artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, determina que “los interesados tienen derecho a no aportar documentos que ya se encuentran en poder de la Administración actuante o hayan sido elaborados por cualquier otra Administración. La administración actuante podrá consultar o recabar dichos documentos salvo que el interesado se opusiera a ello. No cabrá la oposición cuando la aportación del documento se exigiera en el marco del ejercicio de potestades sancionadoras o de inspección. Las Administraciones Públicas deberán recabar los documentos electrónicamente a través de sus redes corporativas o mediante consulta a las plataformas de intermediación de datos u otros sistemas electrónicos habilitados al efecto”. Por el presente, en virtud del Art. 28, apartados 2 y 3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las Administraciones Públicas.